

45399



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 572
QUILLÓN, martes 31 mayo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PADILLA GÓMEZ CAMILA FERNANDA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.684.800

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE MAYO/2022. SEGUN BOLETAS NROS.: 217, 51 Y 61 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA VIDA SANA AÑO/2022. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 111 DE FECHA 31/03/2022. SE ANEXARON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.920.000 1.920.000



DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (S)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

975219

FECHA DE EMISIÓN

FIRMA



JEFE
I. PRESUPUESTO Y FINANZAS
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME